

## **BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO: "PON UNA RECETA SALUDABLE EN TU ARBOL DE NAVIDAD".**

**COLABORA ADEMÁS CON LA COMUNIDAD GOOD WILL DEL OBSERVATORIO DEL FUTURO Y SU CAMPAÑA DE DONACIONES PARA LLEVAR UNA CESTA SALUDABLE A LAS MESAS DE FAMILIAS DESFAVORECIDAS ESTA NAVIDAD.**

El concurso organizado por El Observatorio del Futuro con la colaboración de Ecoplant- B tiene un doble objetivo: por un lado difundir y tomar conciencia de la necesidad de cambiar nuestros hábitos de alimentación y dar a conocer formas divertidas y ricas de comer de forma saludable y por otro lado recaudar donaciones para hacer llegar esta navidad 2020 cestas saludables a la mesa de familias desfavorecidas.

**1ª FASE.** Recepción de recetas saludables. Se podrá enviar en formato audio mp3 y/o mp4, realizado por smartphone, tablet, ordenador, etc.. y con una duración de 3 minutos máximo (aproximadamente 3 hojas escritas). Podrán ir acompañadas de fotos en formato JPG de los ingredientes o del plato en proceso o finalizado.

**La recepción será del 10 de noviembre al 20 de noviembre.** De las recetas recibidas **se seleccionaran 30** y sus autores/as recibirán, como premio, un taller **gratuito sobre alimentación saludable el domingo 22 de Noviembre en horario de 11.00 a 14.00 por videoconferencia (Zoom)** y pasarán a la segunda fase del concurso.

**IMPORTANTE:** Los ficheros audio se harán llegar a través de la página de Co-Creación del Observatorio del Futuro. En esta pagina se podrá cargar el fichero y los datos de contacto del participante, con aceptación implícita de las bases del concurso y condiciones de privacidad por el hecho de participar.

**2ª FASE.** Después de recibir el taller los participantes contarán con una semana **del 22 al 29 de Noviembre** para mejorar sus recetas, si lo desean, y enviarlas de nuevo. **De las recetas recibidas se seleccionaran las 15 mejores propuestas,** que se ajusten a los consejos impartidos en el taller del 22 de noviembre, pudiendo ser descartadas aquellas que no tengan en cuenta estos consejos o por cualquier otra causa que lo impida.

Las recetas **no seleccionadas en la segunda fase tendrán premio: Un 25% para el curso: La Alimentación del Futuro, que se celebra la semana del 25 al 31 de Enero de 2021 por videoconferencia (Zoom).** Organizado por el **Observatorio del Futuro.** Y comenzará la tercera fase del concurso.

**3ª FASE.** Durante la tercera fase, **las 15 mejores recetas,** serán colocadas en la **página de la Comunidad Good Will** del Observatorio del Futuro **del 1 al 22 de Diciembre** donde podrán recibir los votos del público y al mismo tiempo colaborar en la campaña de donaciones para llevar una cesta saludable a la mesa de familias desfavorecidas esta navidad.

Las 3 recetas saludables que reciban mayor numero de votos recibirán como premio un descuento del 100% para participar en el curso: **La Alimentación del Futuro, que se celebra la semana del 25 al 31 de Enero de 2021 por videoconferencia (Zoom).**

**El primer/ra seleccionado/a recibirá un premio especial: una cesta de navidad con productos saludables para disfrutar estas navidades.**

El resto de las recetas saludables participantes recibirán como **premio un descuento del 50%** para realizar **el curso: La Alimentación del Futuro, que se celebra la semana del 25 al 31 de Enero de 2021 por videoconferencia (Zoom).**

**El Objetivo final del concurso es colaborar a la difusión y participación en la Campaña de donaciones para llevar cestas con productos ecológicos y saludables a las familias desfavorecidas esta navidad.** Al lado de los botones de votación habrá un botón para poder realizar donaciones en esta campaña de navidad.

Todos los que contribuyan con su **donación y colaboren con nosotros en esta campaña especial de navidad, tendrán un descuento del 10% para realizar cualquiera de los cursos del Observatorio del Futuro durante un año.**

**MUY IMPORTANTE:** El Observatorio del Futuro no es responsable del contenido de las recetas saludables que serán publicados en nuestra página web y esta exonerado de cualquier responsabilidad derivada de que los contenidos, música, imágenes, etc..de la receta saludable enviada, no se ajusten a la ley de propiedad intelectual y/o derechos de autor.

El autor/a de la receta por un lado, cede todos los derechos de autor y la propiedad intelectual generados por su receta saludable para la realización de esta campaña y por otro lado, se hace responsable de tener los derechos de las músicas, fotos, y en general de todos los contenidos que se utilicen para la elaboración de su podcast.

En caso de no recibir suficientes recetas antes de la fecha del 20 de Noviembre de 2020 (mínimo 30), los organizadores se reservan el derecho de cancelar el concurso. En este caso los/as participantes que hayan enviado sus recetas no recibirán ningún tipo de compensación al no celebrarse el concurso.

La participación en esta campaña implica la aceptación de los términos y condiciones de estas bases.

